



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

# **CONVOCATORIA PARA LA ASIGNACIÓN DE BECAS KA103 DE MOVILIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA PARA REALIZAR PRÁCTICAS EN PAÍSES DE LA UE EN**

## **EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+**

CONVOCATORIA 2019/20

PROYECTOS 2019-1-ES01-KA103-062642

2018-1-ES01-KA103-046984

### **BASES**

El Instituto de Educación Secundaria Gabriel Miró abre una convocatoria para asignar 7 becas de Movilidad Erasmus+ KA103 de con reconocimiento en el módulo FCT de los ciclos formativos de Educación Superior que se ofertan en el centro y reconocimiento de movilidad europass para recién titulados:

- Ciclo Formativo Grado Superior en Educación Infantil
- Ciclo Formativo Grado Superior en Integración Social
- Ciclo Formativo Grado Superior en Promoción de Igualdad de Género.

Convocatoria dirigida al alumnado recién titulado y al alumnado matriculado en un Grado Superior y que estén en disposición en el presente curso escolar 2019/20 de cursar el módulo Formación en Centros de Trabajo (FCT).

Los fondos proceden del programa Erasmus+ KA1 Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje gestionados por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Agencia Nacional y están sujetos a la normativa propia de la Agencia Nacional en relación al Programa Erasmus+.

La finalidad de la movilidad de estudiantes para prácticas (SMT) es proporcionar a las personas participantes la oportunidad de realizar prácticas relacionadas con su perfil profesional en un contexto profesional europeo, mejorando la adquisición de competencias profesionales y facilitando la transición al mercado de trabajo en un entorno cambiante y global.

Esta convocatoria también está abierta a personas con necesidades especiales y personas procedentes de entornos desfavorecidos siguiendo los principios de equidad, diversidad e inclusión.

El IES Gabriel Miró apoyará y orientará al alumnado en:

- La búsqueda de empresas/ organizaciones de calidad dispuestas a acoger a la persona participante para la realización de una movilidad de prácticas.
- Gestión solicitud seguros necesarios para el periodo de la estancia en el país de acogida e información de visados.
- Realización del Curriculum Vitae Europass.
- Suplemento Europass al título de Grado Superior.
- Gestión certificado movilidad europass
- Solicitud de certificado de Antecedentes Penales.
- Información de becas y ayudas complementarias.
- Gestión administrativa para el reconocimiento de la movilidad el módulo FCT.
- Registro viajeros maec

#### REQUISITOS EXIGIBLES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

El alumnado interesado en participar en estas movildades para prácticas (SMT) deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer la nacionalidad española o estar reconocido/a oficialmente como residente permanente.
- Estar matriculado en el IES Gariel Miró en un ciclo de grado superior y estar en disposición en el presente curso escolar de realizar el módulo FCT o haber obtenido la titulación de titulado en el curso escolar anterior.
- Tener conocimientos de la lengua de trabajo.
- Disponer de habilidades sociales, asertividad y mostrar actitudes de iniciativa y responsabilidad entre otras.

La selección de los participantes: la llevará a cabo el Equipo Erasmus+ teniendo en cuenta todo lo establecido en el protocolo de criterios de selección de nuestro instituto con la finalidad de garantizar la calidad de la movilidad SMT y el máximo aprovechamiento de la estancia formativa.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA 22 DE NOVIEMBRE 2019**